



COLEGIO OFICIAL
DE PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

2025

COPCLM

LA PSICOLOGÍA AVANZA EN CASTILLA-LA MANCHA

ACCIONES MÁS RELEVANTES



INTRODUCCIÓN

Innumerables han sido las acciones e iniciativas llevadas a cabo por el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha durante el año 2025, siempre en defensa de la profesión, en beneficio de colegiados y colegiadas, en contra del intrusismo profesional, o con la finalidad de fomentar el conocimiento de la profesión entre la ciudadanía.

El crecimiento del COPCLM, en cuanto a número de colegiaciones se refiere, también se pone de manifiesto habiendo alcanzado un número cercano a las 1.800, así como la presencia de esta institución colegial a nivel nacional, con la asistencia y participación en las cuatro reuniones anuales de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España, en su Asamblea General o en una docena de reuniones de área. A su vez, el COPCLM también ha celebrado durante este año cuatro reuniones de su Junta de Gobierno y una Asamblea General.

Mención aparte merece la presencia del colegio en la VII Convención del Consejo General de la Psicología, celebrada en Pamplona durante el mes de junio, asistiendo una nutrida representación de la Junta de Gobierno del COPCLM, a una cita que pretendió ser un punto de encuentro de los miembros de todas las Juntas de Gobierno, Áreas, Comisiones y Grupos de Trabajo de los Colegios Oficiales de Psicología, con el fin de debatir, analizar e intercambiar puntos de vista y posturas en torno a algunos de los temas más relevantes de la psicología y, de este modo, enriquecer las líneas de desarrollo de la política de nuestra profesión.

Además de todo lo indicado con anterioridad, el COPCLM ha tenido una importante presencia en redes sociales, y un gran número de visitas a su página web, como también ha estado presente en las publicaciones y artículos en los medios de comunicación.

Miembros de la Junta de Gobierno han representado al colegio en innumerables actos de entrega de premios, jornadas y encuentros de interés científico, así como también, a nivel local, provincial y regional, en todo el entramado social, sindical, empresarial, asociativo, sanitario o universitario, y en lo que compete a las relaciones que unen a la institución colegial con las administraciones públicas.

Muy importantes también han sido los campos relativos a las asesorías jurídica y administrativa a colegiados y colegiadas sobre temas de la profesión, así como la actividad de la Comisión Deontológica y su participación nacional para el desarrollo de un nuevo código deontológico actualizado.

Y todo ello gracias al esfuerzo de una junta de gobierno activa, implicada y comprometida, con iniciativa; un equipo técnico de administración y comunicación, jurídico , fiscal, y de control de calidad; y con la colaboración de entidades que apoyan y desarrollan nuestro quehacer en psicología.

En definitiva, una institución colegial joven y decidida que avanza cohesionada en estos 30 años al frente de la psicología en Castilla-La mancha.

Enumeramos a continuación las acciones más relevantes del año 2025.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL POR EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA Y LA SALUD MENTAL

Con motivo de la conmemoración del Día de la Psicología, el 24 de febrero, el COPCLM organizó una serie de actividades centradas en la conexión que existe entre el Medio Ambiente y nuestra salud psicológica, que se llevaron a cabo en todas las provincias de la región. La programación consistió en la celebración de talleres, charlas, conversatorios y mesas redondas dirigidas a diversos públicos en lugares como el I.E.S Sabuco o la sede del propio colegio, en Albacete; los estudios de Onda Metropolitana, en Ciudad Real; la Biblioteca Pública del Estado, en Cuenca; el Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo; o el Centro de Ocio "Río Henares" de Azuqueca de Henares, en Guadalajara.

Por otro lado, el día 10 de octubre se conmemoraba el Día Mundial de la Salud Mental, y con ese motivo, el colegio programó actos en las cinco capitales de provincia de la región, conjuntamente con la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria (SCAMFYC), bajo el lema común de “La actividad conjunta en la prevención de la salud mental”, y con la colaboración, en la cesión de espacios, de la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real, el Museo de las Ciencias de Cuenca, el Teatro Buero Vallejo de Guadalajara, o la Biblioteca Regional, en Toledo.



LA POSICIÓN DEL COP CASTILLA-LA MANCHA FREnte AL NUEVO PLAN DE ACCIÓN DE SALUD MENTAL 2025-2027

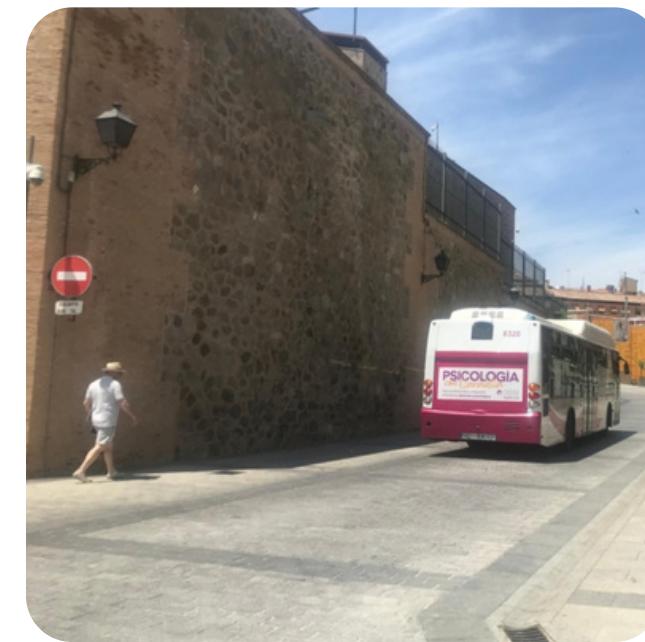
En defensa de la profesión y a los efectos de encontrar las mejores garantías de calidad y protección en materia de la salud mental de la ciudadanía, el COPCLM reivindicaba la inclusión de los profesionales de la psicología clínica en Atención Primaria, así como consideró inadmisible los planteamientos de regulación de la psicoterapia del Plan, en concreto, la habilitación para ejercerla a profesionales de disciplinas distintas a la psicología y la medicina.

En el caso de la psicología, la mejora del acceso de las personas a la psicoterapia requiere la técnica del profesional de la psicología, que debe garantizarse con la adecuada especialización, adecuación y formación, que comienza con un Grado en Psicología y prosigue en una formación continuada suficientemente sólida para que se ejerza con el compromiso suficiente y, por tanto, solo los profesionales de la psicología estarán capacitados para ejercerla, requiriendo siempre una preparación necesariamente ligada a criterios de formación que garanticen una cualificación acorde con la complejidad de los procesos en materia de salud mental.

"PSICOLOGÍA CON GARANTÍA", EL LEMA DE LA NUEVA CAMPAÑA DEL COPCLM CONTRA EL INTRUSISMO.

Esta nueva campaña de concienciación, que lleva como lema "Psicología con garantía", pudo ser vista por los ciudadanos y las ciudadanas de la región en la parte exterior de los autobuses urbanos de las cinco capitales de provincia de Castilla-La Mancha. Esta iniciativa perseguía dos objetivos, uno de ellos, preservar la salud mental de la población ya que, acudir a profesionales que no estén correctamente formados y colegiados puede producir en las personas daños y secuelas muy graves, en un momento como el actual, en el que proliferan las pseudociencias que prometen "soluciones milagro" a los problemas de salud psicológica de la ciudadanía y que, no solamente no tienen capacidad profesional para ofrecer dichas soluciones sino que, en algunos casos, podría tratarse de una estafa.

El segundo objetivo es, como le corresponde a esta institución colegial, salvaguardar los derechos de los y las profesionales de la psicología, que han recibido los conocimientos necesarios, y avalados por una rigurosa base científica, durante su período de formación y que, una vez que se encuentran ejerciendo su trabajo, merecen el respeto y la dignidad profesional que les corresponde. No en vano, la campaña puesta en marcha por el COPCLM, cuenta también con la leyenda **"Solo profesionales colegiados ofrecemos atención psicológica"**.



UN PASO MÁS HACIA LA IGUALDAD: EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA PUBLICA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA.

El día 12 de mayo la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital publicaba, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, el decreto 33/2025, de 6 mayo, por el que se aprobaba el cambio de denominación del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, que ha pasado a denominarse Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha.

Esta institución colegial, mediante acuerdo de su asamblea general de 8 de junio de 2024, acordó el cambio de su denominación oficial, para pasar a denominarse Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, siendo el cambio de denominación, informado de forma favorable por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/1999, de 26 de mayo, la denominación propuesta responde a la profesión ejercida por sus miembros, al mismo tiempo que se ajusta a lo establecido en la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, al formarse mediante un uso no sexista del lenguaje.

3^a EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE PSICOLOGÍA COPCLM Y CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS MAYO-DICIEMBRE 2025.

El objetivo de ambas convocatorias es fomentar la difusión de la psicología, así como potenciar el interés de los profesionales por la investigación y los avances de la profesión, siempre desde la base científica que debe constituir los cimientos de la psicología.

La 3^a Edición de los Premios de Divulgación Científica sobre Psicología del COPCLM, organizada en colaboración con la Facultad de Medicina de Albacete, estaba dirigida a titulados en el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y contaba con un primer premio al trabajo con mejor valoración por parte del jurado, dotado con la cantidad de 300 euros, y un accésit al segundo trabajo con mejor valoración dotado con 150 euros.

La convocatoria de ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos mayo-diciembre 2025, contempla ayudas para la realización de estudios de posgrado (Máster Universitario, experto universitario y especialista universitario); ayudas para la presentación de resultados científicos sobre psicología en congresos, (ponencias, comunicaciones, posters u otras modalidades equivalentes); y premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales.



APUESTA DEL COPCLM POR EL MEDIO AMBIENTE Y EN CONTRA DEL USO INNECESARIO DE PAPEL.

El cambio climático y sus efectos sobre el bienestar psicológico y la salud mental es un asunto que no se puede ignorar y cada vez son más los estudios que reconocen esos efectos. El cuidado o el deterioro del medio ambiente genera efectos en la salud mental. La respuesta que puede dar la Psicología a estas situaciones parte de la prevención o la educación, entre otros ámbitos.

Desde el COPCLM se está fomentando la creación de grupos de trabajo sobre Psicología Ambiental, lo que supone una iniciativa pionera en este campo, reafirmando así la necesidad de desarrollar aportaciones de la psicología centrada en el medio ambiente, para la mejora de las personas y el territorio, a través de las aplicaciones prácticas que se desprenden de la propia Psicología del Medio Ambiente, que permitan a la Psicología en nuestra región llevar a cabo intervenciones psicológicas de protección del entorno y de un ecodesarrollo verdaderamente sostenible, donde el cuidado del ser humano y de la vida sean la clave de la salud y el bienestar de la población.

En consonancia con esa línea de respeto por el Medio Ambiente, en la pasada edición de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad, organizada por el colegio, no se contó con programas impresos en papel, sino en formato digital para tablets o dispositivos móviles a través de un código QR.

«Somos la primera generación que siente los efectos del cambio climático y la última que puede hacer algo al respecto.» – Al Gore

XVII JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD.

La sede de la Fundación Antonio Pérez, en Cuenca, acogió este año la celebración de la XVII Jornada Regional de Psicología y Sociedad, organizada por el COPCLM que, en esta edición, se centró en el trauma psicológico y su recuperación, y atrajo a un gran número de profesionales de la psicología, suponiendo así un nuevo éxito de asistencia y participación.

El acto de inauguración contó con la presencia del Director General de Recursos Humanos y Transformación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, (SESCAM), Íñigo Cortázar Neira; el Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya Ochando; el Concejal de Festejos, Participación Ciudadana y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, Alberto Castellano Barragán; y la Decana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

La jornada, que abordó, desde todos los ángulos posibles el trauma, sus causas y consecuencias, y la manera que tienen los y las profesionales de la psicología para lograr una correcta recuperación de las personas que han pasado por una situación traumática, fue grabada y se puede ver en los vídeos disponibles en la página web del colegio.



STAND VIRTUAL DEL COPCLM EN LA VII CONVENCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA

El COPCLM participó en la VII Convención del Consejo General de la Psicología con la "instalación" de un stand virtual en el que se podían consultar espacios como la campaña "Psicología con garantía", visualizar un vídeo de presentación del colegio, descargar la guía "Salud, psicología e igualdad de género", o visitar la propia web del colegio.

La VII Convención del Consejo General de la Psicología, a la que asistió una nutrida representación de la Junta de Gobierno del COPCLM, se celebró bajo el lema "La psicología: Transformando vidas, construyendo futuro", pretendiendo ser un punto de encuentro de los miembros de todas las Juntas de Gobierno, Áreas, Comisiones y Grupos de Trabajo de los Colegios Oficiales de Psicología, con el fin de debatir, analizar e intercambiar puntos de vista y posturas en torno a algunos de los temas más relevantes de la profesión, y de este modo enriquecer las líneas de desarrollo de la política de nuestra profesión.



TELÉFONO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE LOS EFECTOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN CASTILLA-LA MANCHA.

En el mes de agosto, en plena ola de incendios, y especialmente ante los producidos en nuestra región, el COPCLM puso en marcha esta línea telefónica para las personas que la necesitasen, disponible en un amplio horario y durante todos los días de la semana, comenzando su funcionamiento el lunes 18 de agosto, y finalizando el jueves 18 de septiembre.

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha expresaba su más profunda solidaridad con todas aquellas víctimas de los incendios forestales, tanto si hubieron sufrido pérdidas materiales, como si las pérdidas fueron de índole personal.

El Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales, correspondiente al Programa Copernicus de la Unión Europea, ofrece la estimación de hectáreas quemadas por los incendios en España en 2025, que ascienden a casi 393.000. A la tremenda catástrofe medioambiental que supone tal superficie quemada, hay que sumar las pérdidas materiales, en lo que se refiere a viviendas y pertenencias que, en algunos casos, supusieron la devastación de pueblos enteros y, por supuesto, cabe lamentar que los incendios forestales en 2025 se han cobrado ocho víctimas mortales en España.

GRAN ASISTENCIA A LA JORNADA "USO DE PANTALLAS Y TECNOLOGÍA ACTUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: EFECTOS DE LA DIGITALIZACIÓN".

El salón de actos del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Albacete, acogía, el día 15 de octubre, a los más de 250 inscritos en la jornada “Uso de pantallas y tecnología actual en la infancia y adolescencia: Efectos de la digitalización” que, inicialmente, estaba previsto desarrollar en el Hospital Perpetuo Socorro, y cuya ubicación fue necesario modificar, precisamente, por la gran demanda de asistentes.

Este evento se organizó conjuntamente con el Colegio Oficial de Médicos de Albacete, y el movimiento “Adolescencia Libre de Móviles”, y contó con las intervenciones de Darío Nuño Díaz Méndez, Catedrático de Psicología de la Facultad de Medicina de Ciudad Real y vocal del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha; Ricardo Reolid Martínez, especialista en Medicina de Familia y Comunitaria, creador del proyecto “Pacientes 3.0” y vocal del Colegio Oficial de Médicos de Albacete; y Javier Zarzuela Aragón, educador, eco activista y autor del libro “Stop TIC Infancia, por qué desdigitalizar la Escuela”.





CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Y CON LA SOCIEDAD CASTELLANO MANCHEGA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA.

En septiembre de 2024 el Ayuntamiento de Albacete y el COPCLM suscribían un convenio de colaboración, cuya ejecución se ha llevado a cabo durante 2025, para la intervención psicológica con menores en situación de violencia en el ámbito familiar, cuyo objetivo es la atención psicológica a los menores expuestos a situaciones de violencia, y sus familias, persiguiendo la reparación del daño, mediante una intervención especializada. El consistorio albaceteño ha aportado 30.000 euros a esta iniciativa.

El convenio suscrito en el mes de julio con la Sociedad Castellano Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria, persigue establecer una colaboración en las actuaciones de formación y de asistencia técnica, así como la participación en proyectos conjuntos de ámbito profesional y social, que tengan como objetivo la promoción, divulgación y visibilización de la Psicología y la Medicina Familiar y Comunitaria como profesiones de referencia en el ámbito de la salud.

La primera actividad de este acuerdo fue el conversatorio celebrado el 24 de febrero en la sede del COPCLM, denominado “Conexión entre el Medio Ambiente y nuestra Salud Psicológica”.

POSTURA DEL COPCLM ANTE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO.

El COPCLM, con varios escritos remitidos a los responsables de la administración sanitaria de Castilla-La Mancha, se mostraba partidario de la inclusión de la Psicología Clínica en la convocatoria, considerando que la reiterada exclusión de especialistas facultativos en Psicología Clínica no es ajustada a derecho, por no respetar los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad que deben regir en toda convocatoria, recordando que la mayoría de los especialistas facultativos en Psicología Clínica del mal denominado ‘Servicio de Psiquiatría’, desarrollan su trabajo integrado en la estructura organizativa de un servicio multidisciplinar de Salud Mental.

La exclusión de la Psicología Clínica de la oferta asistencial no ajusta a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la atención a la salud mental, ni a la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022-2026, aprobada por el Consejo Interterritorial, hace referencia expresa a la importancia de la psicología clínica en el fortalecimiento de la atención psicológica pública y en la mejora del acceso y continuidad de cuidados.

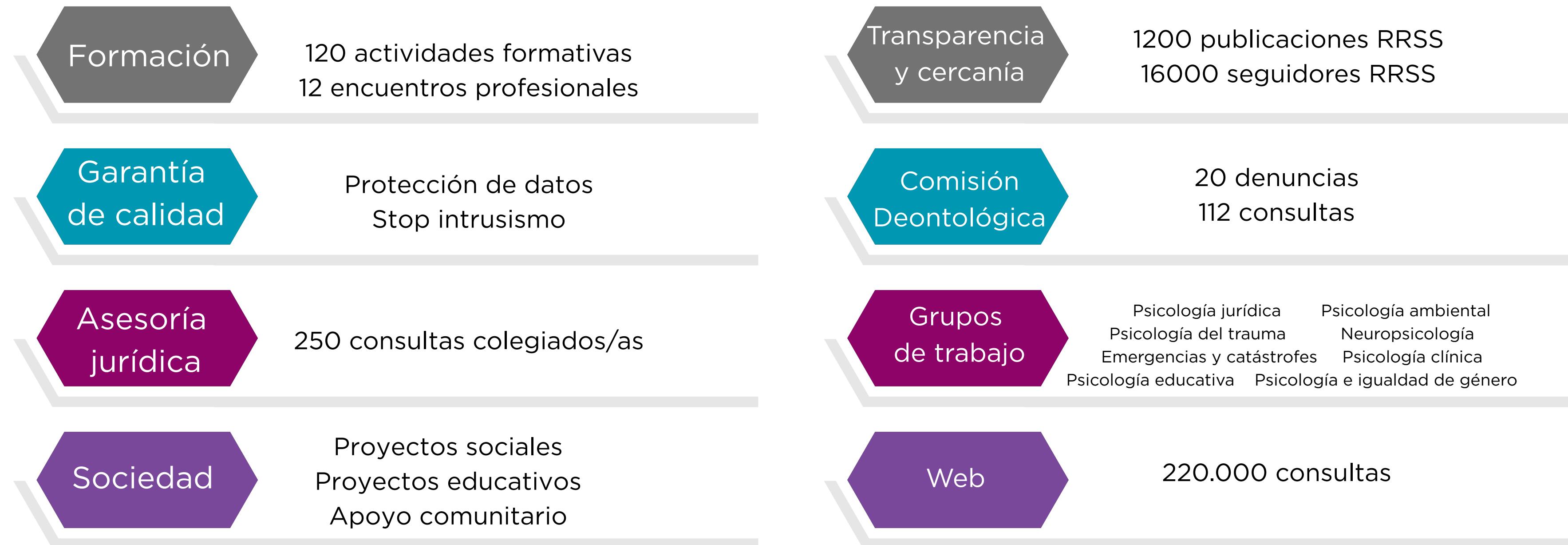


EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA SE ADHIERE AL“MANIFIESTO URGENTE POR GAZA”.

Los Comités Nacionales de UNICEF y UNRWA en España, Oxfam Intermón, Médicos Sin Fronteras, Save the Children y Movimiento por la Paz (MPDL), emitían, en el mes de agosto, un “Manifiesto Urgente por Gaza, haciendo un llamamiento a las autoridades israelíes para el cese inmediato del castigo colectivo a los palestinos y pongan fin a su inhumano asedio de Gaza”.

El COPCLM se adhería a esta iniciativa, así como al deseo de se cumpliesen los cinco puntos reflejados en el mismo: un alto el fuego inmediato y definitivo; la protección efectiva de la población civil, conforme al Derecho Internacional Humanitario; la apertura total y sostenida de todos los pasos fronterizos para garantizar la entrada masiva de ayuda humanitaria, sin condiciones políticas; el respeto y restablecimiento pleno del mandato de UNRWA y de todas las agencias humanitarias, sin criminalización ni obstrucciones políticas; y la suspensión de los castigos colectivos como arma de guerra, como el uso del hambre y el desplazamiento forzado.





**“LO IMPOSIBLE SOLO TARDA
UN POCO MÁS”**



CUIDA TU SALUD PSICOLÓGICA